

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 478

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: ETELBERTO MEDINA ARANGO
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76-520-31-05-002-2017- 00244-00**

Palmira Valle, 09 de julio de 2021

Envíese el presente proceso al Actuario de la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Buga, para que realizar el promedio de salarios de toda la vida y los últimos 10 años de acuerdo a la historia laboral más reciente que se halle en el expediente del señor ETELBERTO MEDINA ARANGO identificado con la cedula de ciudadanía No. 6.286.013 de el Cerrito Valle.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

RESUELVE:

Envíese el presente proceso, al Actuario de la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Buga, a fin de que realice el promedio de salarios de toda la vida y los últimos 10 años de acuerdo a la historia laboral más reciente que se halle en el expediente del señor ETELBERTO MEDINA ARANGO identificado con la cedula de ciudadanía No. 6.286.013 de el Cerrito Valle

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR/HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 38 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 12 de julio de 2021

**ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA**